

Manta, 15 de marzo del 2017

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
SERVICIOS EMPRESARIALES S.A. VEEP  
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a expresas disposiciones determinadas en la Ley de Compañías, me es grato poner a consideración de ustedes, el Informe de la Administración correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016:

### **1. Cumplimiento de objetivos previstos**

En el presente ejercicio económico la Empresa ha prestado sus servicios de prestación de servicios complementarios de limpieza, fundamentalmente a Entidades de servicios hospitalarios públicos y a Otras Entidades..

Los ingresos registrados en el presente periodo alcanzan la suma de \$ 2,834,792.63 por los servicios prestados y otros ingresos.

Los egresos registrados en el presente periodo alcanzan la suma de \$ 2,674,179.44 sin considerar Gasto 15% participación trabajadores y Gasto Impuesto a la renta, que por efectos de implementación de NINF'S deben formar parte de las respectivas Cuentas de Gastos del año.

### **2. Cumplimiento de disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y Directorio.**

La Administración ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y Directorio, así como de Leyes y disposiciones vigentes que rigen a la Institución.

### **3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio administrativo, laboral y legal.**

- El Servicio de Rentas Internas observó a la Empresa el registro en el ejercicio económico 2012 de \$ 65.519,76 por facturas consideradas de "dudosa procedencia", conminando a versar el gasto, anular el respectivo crédito tributario y presentar nuevas declaraciones de Impuesto a la Renta e Impuesto al valor Agregado IVA. Observaciones y recomendaciones que fueron acatadas íntegramente por la Empresa, procediendo a regularizar contra "Resultados acumulados" del ejercicio económico correspondiente; según Resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
  
- Con fecha 31 de diciembre concluyó la prestación de servicios de limpieza con el Hospital Teodoro Maldonado Carbo de la Ciudad de Guayaquil,, según contrato prorrogado hasta esa fecha. Por lo que se procedió a la terminación de las relaciones

laborales con 144 empleados que prestaban sus servicios en ese hospital, registrándose las correspondientes Liquidaciones de haberes.

- En el presente ejercicio económico, se procedió a registrar la respectiva provisión sobre la Cuenta por cobrar.- Clientes en proceso judicial por la suma de \$ 132.478.43.
- Se procedió a distribuir dividendos a los Accionistas correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013 y 25% de las generadas en el 2014, por un monto de \$ 8.909.15, \$ 51.982.10 y \$ 39.472.09, respectivamente; es decir por un total de \$ 100.363.34 que se mantenían registrados en la Cuenta "Resultados acumulados"

#### 4. Situación financiera y resultados

En anexos adjuntos se presentan los siguientes informes cortados al 31 de diciembre del 2016

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultado Integral,
- Estado de cambios en el Patrimonio,
- Estado de flujos de Efectivo

Como podrán apreciar, en los anexos correspondientes, la Utilidad del presente ejercicio económico 2016, antes de participación de trabajadores e Impuesto a la renta asciende a la suma de \$USD 160.613.19-,

#### 5. Propuesta sobre destino de utilidades

La Administración recomienda que la Utilidad Neta del ejercicio económico 2016, se mantenga registrada en la Cuenta patrimonial "Resultados acumulados":

| CONCEPTO                               | VALOR            |
|--|------------------|
| UTILIDAD ANTES I. RENTA Y TRABAJADORES | 160,613.19       |
| 15% Reparto Trabajadores               | -24,091.98       |
| 22% Impuesto a la Renta                | -80,400.15       |
| <b>SUMAN:</b>                          | <b>56,121.07</b> |
| 10% Reserva Legal                      | 0.00             |
| <b>UTILIDAD NETA</b>                   | <b>56,121.07</b> |

#### 6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Administración recomienda a la Junta General Ordinaria de Accionistas a mantener las inversiones en Maquinarias y herramientas que apoyen el proceso del giro del negocio.



**7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

La compañía para una ágil administración y en estricta observancia de la Ley de Propiedad Intelectual, ha celebrado contratos con diferentes proveedores de software para ser instalados en sus equipos. A manera de ejemplo anotamos los siguientes:

|                                 |
|---------------------------------|
| SISTEMA COMPUTACION             |
| SISTEMA DE CONTABILIDAD GENESIS |
| SISTEMA DE PERSONAL             |
| SISTEMA MICROSOFT OFFICE        |

Atentamente,

  
Valeria Escobar P.  
GERENTE GENERAL